RES - 2026 - 494 - CD-ECO # UNNE

Sesión 24/09/2026

VISTO:

El Expediente 2026-25229; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra nota presentada por la Consejera Estudiantil, Agustina Inés Romero Jensen, el Director del Centro PyME, Magíster Celestino Ángel Fantin, y la Presidente del Centro de Estudiantes, Sabina Rojas, a través de la cual elevan propuesta para la realización de una actividad de extensión denominada "**Feria y vinculación emprendedora**", organizada de manera conjunta entre el Centro PyME de esta Facultad y el Centro de Estudiantes, contando con el acompañamiento institucional de la Consejera Estudiantil;

Que, el evento tiene como objetivos brindar a los estudiantes, emprendedores y PyMEs un espacio de comercialización y relacionamiento que fomente el desarrollo económico local, promoviendo la cultura emprendedora dentro de la comunidad universitaria, favoreciendo el intercambio de experiencias y la generación de nuevas oportunidades en un entorno real;

Que, la actividad se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2026, en el Campus Resistencia, siendo de acceso gratuito para el público y destinada a estudiantes, emprendedores, PyMEs y público en general;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 24-09-2026;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

ARTIUCLO 1º: Autorizar la realización de la actividad de extensión denominada "**Feria y vinculación emprendedora**", organizada conjuntamente por el Centro PyME de esta Facultad y el Centro de Estudiantes, a desarrollarse el día 7 de octubre de 2026 en el Campus Resistencia, de acuerdo al detalle que figura en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Establecer que la actividad aprobada en el Artículo 1° está destinada a estudiantes, emprendedores, PyMEs y público en general, con acceso gratuito.

ARTICULO 3º: Girar el presente Expediente al Centro PyME y al Centro de Estudiantes a fin de proceder a la implementación y coordinación de la actividad aprobada en el Artículo 1°.

ARTICULO 4º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

ANEXO

"FERIA Y VINCULACIÓN EMPRENDEDORA"

ALCANCES

Dando continuidad a las exitosas actividades de vinculación y extensión universitaria impulsadas por esta Facultad, se presenta la propuesta para la realización de una Feria de Emprendedores, orientada a la exhibición de proyectos, productos y servicios de la región.

El evento no solo presentará stands de exposición y venta, sino que integrará un patio gastronómico con *Food Trucks* y espacios de interacción. El objetivo es trascender el espacio áulico para brindar a los estudiantes, emprendedores y PyMEs un entorno práctico de comercialización, *networking* y visibilidad de marcas, constituyéndose como un espacio clave para quienes buscan capitalizar oportunidades económicas en el mercado local. Además contaremos con una agenda de charlas y exposiciones a cargo de empresarios destacados de la región, quienes compartirán sus experiencias, trayectorias, aprendizajes y perspectivas sobre el desarrollo de emprendimientos y empresas en el contexto local.

UNIDAD RESPONSABLE Organización conjunta: Centro PyME de la Facultad de Ciencias Económicas (UNNE) y Centro de Estudiantes.

Coordinadores: Mgter. Celestino Fantin y representantes del Centro de Estudiantes.

FECHA: 7 de Octubre de 2026.

HORARIO: De 14 a 22 hs.

LUGAR: Zona frente a la entrada principal de la Facultad de Ciencias Económicas (Campus Resistencia), abarcando la calle interna.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Brindar a los estudiantes, emprendedores y PyMEs un espacio de comercialización y relacionamiento que fomente el desarrollo económico local. La propuesta busca promover la cultura emprendedora dentro de la comunidad universitaria, favoreciendo el intercambio de experiencias y la generación de nuevas oportunidades a través de un entorno real donde los asistentes puedan establecer contactos estratégicos y visibilizar sus proyectos de manera rentable y con proyección.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La universidad pública debe ser un motor activo en la transformación del conocimiento en valor económico y social concreto. En este contexto, la presente jornada se fundamenta en la necesidad de generar ecosistemas donde los futuros profesionales y los actuales emprendedores puedan interactuar directamente con los consumidores y con otros actores del ecosistema empresarial.

La habilitación de la zona de ingreso y el corte de la calle interna permitirán organizar una logística segura y atractiva, dando lugar a un evento de gran magnitud que integrará a la comunidad universitaria con la sociedad en general, promoviendo el consumo local, la innovación y el trabajo autogestionado.

DESTINATARIOS Estudiantes, emprendedores, PyMEs y público en general.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. **Fomentar la comercialización:** Proveer stands físicos para que emprendedores locales y estudiantes puedan exponer y vender sus productos/servicios.

2. **Promover la Interacción Social y Comercial:** Generar un ambiente distendido y atractivo mediante la incorporación de un sector gastronómico (*Food Trucks*) que incentive la permanencia del público.

3. **Visibilizar al Centro PyME:** Difundir las herramientas y el acompañamiento que brinda la Facultad a los sectores productivos.

STANDS de exposición y venta
Se presentarán más stands de exposición y venta. (cantidad a definir)

FOODTRUCKS
Se presentarán foodtrucks dedicados a la gastronomía. (cantidad a definir)

INFRAESTRUCTURA
Provisión de bajadas eléctricas básicas, y sonido para ambientación o anuncios institucionales.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Evento de acceso gratuito para el público.

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 28/09/2026 09:53:22
Cargado por: VALERIA IDA MEDINA

Sistema: sudocu
Fecha: 28/09/2026 09:59:43
Autorizado por: VERONICA MARIA LAURA GLIBOTA LAND

Sistema: sudocu
Fecha: 28/09/2026 12:00:35
Autorizado por: MOIRA YANINA CARRIÓ